

Son muchos los motivos por los que una futura mamá debe consultar al odontólogo.



Se ha observado que las mujeres embarazadas con infecciones bucales tienen un mayor riesgo de dar a la luz bebés de bajo peso o prematuros.

Aún estando sana la boca los cambios hormonales que se producen durante ese período pueden producir agrandamientos o molestias en las encías que son evitables.

Cuidando la propia salud bucal está protegiendo al bebé de la aparición temprana de enfermedades bucales.

La boca del bebé al nacer está libre de los microorganismos causantes de la caries.

La madre es la principal fuente de *Streptococcus mutans* transmisibles al bebé y cuanto mayor porcentaje posea en su saliva mayor será el riesgo de infección del hijo y ocasionalmente, la experiencia de caries.

Las caries que aparecen antes de los tres años resultan muy agresivas ya que la boca del bebé no posee todavía anticuerpos.

Cuenta con cobertura gratuita durante el embarazo y hasta un mes después del nacimiento, para recibir **educación para la salud, medidas preventivas** y aplicación de **flúor tópico**.

Programa materno-infantil de salud bucal.
O.S.P.L.A le ofrece el Tel 15 58961324 de consulta permanente , para recibir más información, resolver dudas y acercar sugerencias.

Auditoria Odontológica: Dra. Silvia Carvajal.